

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****326** *ALARIFE SOLUCIONES CONSTRUCC., S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 154/2010, dimanante de autos núm. 1120/08-M, a instancia de Vicente Sayago Melchor contra Alarife Soluciones Construcc., S.A., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Alarife Soluciones Construcc., S.A., con CIF A-91615260 en situación de insolvencia por importe de 1.657,40 euros de principal, más la cantidad de 331,48 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 3 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100089852-1